

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2016, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña M.<sup>a</sup> Regla Fernández Garrido en el cargo de Vicerrectora de Estudios e Internacionalización de esta Universidad.*

De conformidad con el artículo 31, letra s), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 12 de julio de 2011 (BOJA núm. 147, de 28 de julio), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2011, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña M.<sup>a</sup> Regla Fernández Garrido en el cargo de Vicerrectora de Estudios e Internacionalización de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que procedan, desde la fecha de su nombramiento.

Huelva, 15 de julio de 2016.- El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.